



RESOLUCIÓN DM N.º: 672/2025

Corresponde al Exp. N.º 3414/2025

BAHÍA BLANCA, 9 de octubre de 2025

VISTO:

El cargo vacante de Asistente con dedicación simple, en el Área I: "Elementos de Análisis y Cálculo";

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo dispuesto por los artículos 2.° y 21 del Anexo de la Resolución CSU N.° 1096/2023, Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes;

Lo establecido en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la vacante del cargo antes mencionado, para adecuarlo a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso Público de UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignaturas Análisis Matemático I – Análisis Matemático II;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 9 de octubre de 2025, aprobó la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público bajo la modalidad "cerrado y en dos instancias" de un (1) cargo de Asistente con dedicación simple, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para las/os docentes de las





RESOLUCIÓN DM N.º: 672/2025 Página 2 de 2

Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA I: "Elementos de Análisis y Cálculo"

CONCURSO PÚBLICO	N.º CARGO	ASIGNATURAS
CARGO		
UN (1) Asistente con	38026820	Análisis Matemático I (Código
dedicación simple		5551)
_		Análisis Matemático II (Código
		5552)

JURADO

Titulares: Dr. Guillermo CAPOBIANCO, Dr. José Patricio DÍAZ VARELA y Lic. Guillermina PUCCIA

Suplentes: Lic. Bárbara Isabel FERRANTE, Dr. Pablo Andrés PANZONE e Ing. José

Alejandro USABIAGA.

VEEDORES:

Titular: Lic. Josefina VALLEJOS - Suplente: Lic. Mauro COLANTONIO

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 15 al 21 de octubre de 2025. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a las/os interesadas/os. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 3414/2025. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.